

**CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA**

**«JOAQUÍN VILLATORO»
JEREZ DE LA FRONTERA**

PROGRAMA OFICIAL DE ESTUDIO
CURSO 2017/18

DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA

CONJUNTO INSTRUMENTAL FLAMENCO

De acuerdo a: *ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía* (BOJA 225, de 15 de noviembre de 2007)

INTRODUCCION

La asignatura de Conjunto Instrumental Flamenco (CIF) está orientada a favorecer y desarrollar la práctica de la música flamenca en conjunto. Más allá del tradicional “cuadro flamenco” (cante, baile y guitarra) el CIF viene a aportar una nueva visión de lo que podríamos denominar “música de cámara flamenca”.

La inclusión de nuevos instrumentos en los grupos flamencos (piano, percusión, bajo-contrabajo, cello, violín, viola, flauta, saxo, trompeta...) justifican en este sentido y sobradamente la necesidad de dotar al músico flamenco o afín de los recursos necesarios en cuanto a lectura, acompañamiento, improvisación, interpretación en conjunto... para que la práctica instrumental en grupo se realice con la máxima solvencia.

Uno de los principales problemas con que nos encontramos a la hora de encarar nuestra asignatura es la escasez de literatura específica. Para subsanar esta carencia será imprescindible completar el repertorio con material, a menudo extraflamenco, pero del que la música flamenca se ha nutrido desde siempre y con más abundancia en nuestros días. Nos referimos a los clásicos de la música española, la música sudamericana, el jazz y ocasionalmente los compositores clásicos de la tradición europea como fuentes principales. Será imprescindible, por tanto, llevar al terreno flamenco todas estas aportaciones acercándolas a sus formas y giros expresivos.

OBJETIVOS

- 1.-Lograr que de cada obra el alumno o alumna adquiera un concepto unitario y sepa elaborarlo de común acuerdo con los demás.
- 2.-Desarrollar la capacidad de escuchar simultáneamente las diferentes partes de la obra al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- 3.-Guiar al alumnado en la práctica del trabajo musical colectivo, concentrándose en todos los aspectos propios de flamenco (ritmo, timbre, sentido armónico, rasgueos, remates, compás) que presenten dificultad.
- 4.-Utilizar las técnicas necesarias para que la calidad del sonido esté en función del equilibrio con los demás instrumentos y de las necesidades del estilo flamenco a estudiar.
- 5.-Valorar el Conjunto Instrumental Flamenco como un aspecto fundamental en la formación musical del alumno de Guitarra Flamenca.
- 6.-Interpretar pequeños fragmentos encaminados a la comprensión y profundización del compás como elemento fundamental en el fraseo, sirviendo esto como medio para vivenciarla espontaneidad del flamenco.
- 7.-Crear estrategias didácticas encaminadas a establecer vínculos de unión con otras asignaturas que permitan poner en práctica los objetivos transversales, por ejemplo la asignatura de acompañamiento al cante.
- 8.-Valorar el repertorio clásico español de corte nacionalista con mayor presencia de los compositores andaluces.

CONTENIDOS

Interpretación de adaptaciones de obras correspondientes al periodo clásico de la guitarra flamenca (Sabicas , Ricardo, Montoya, Escudero...) para dúos, tríos y cuartetos de guitarra.

Adaptación y/o creación de obras para diferentes agrupaciones instrumentales.

Equilibrio sonoro. estudio y práctica de la improvisación dirigida. Agógica y dinámica.

Análisis e interpretación de obras correspondientes al nivel, que incluyan los estilos más básicos.

Interpretación de adaptaciones de obras de Falla, Turina, Albeniz, Granados, etc.

Repertorio orientativo

- Punta y tacón (Farruca). Sabicas.
- Panaderos Flamencos. E. de Sanlúcar.
- Perfil Flamenco (Zapateado). E. de Sanlúcar.
- Campiña Andaluza.(Alegrías). Sabicas.
- Repiqueos Flamencos (Zapateado). M. Escudero.
- Impetu (Bulerías) M. Escudero.
- La leyenda del Tiempo (Bulería por soleá). Camarón.
- Rio Ancho. (Rumba). Paco de Lucía.
- Entre dos aguas (Rumba). Paco de Lucía.
- Spain. (Tangos) Chick Corea.
- La Fiesta (Bulería). Chick Corea.
- La Tarara (Tanguillo). Popular
- Buleriando. (Bulerías). Moraíto
- Cañaveral. (Verdial). Gerardo Núñez.
- etc

Contenidos específicos

- 1.-Lectura a vista.
- 2.-Cifrado. Ruedas rítmico-armónicas.
- 3.-Improvisación de falsetas. Fraseo, articulación y desarrollo.
- 4.-Improvisación sobre progresiones y secuencias rítmico-armónicas. Tonalidades y escalas.
- 5.-Realización de llamadas, escobillas, remates, cierres...en obras y secuencias dadas.
- 6.-Acompañamiento en obras y falsetas.
- 7.-Ejercicios de desarrollo y afianzamiento rítmico.

SECUENCIACION

La exigencia de repertorio para cada curso será de una obra por trimestre.

Paralelamente se trabajará sobre al menos un palo flamenco al trimestre de cara al desarrollo de los contenidos específicos.

CRITERIOS DE EVALUACION

- 1.- Interpretar obras que abarquen diferentes estilos flamencos. Evaluar así el equilibrio sonoro y rítmico entre las partes.
- 2.- Asumir un rol de dirección grupal en una determinada obra. Evaluando así la capacidad de unificar, empastar, dar entradas, marcar remates...
- 3.- Improvisación melódica sobre un ciclo de acordes. Evaluar así la capacidad de desenvolverse con autonomía y creatividad.
- 4.- Interpretación pública de obras. Evaluando así los elementos básicos de la interpretación musical: equilibrio sonoro, precisión rítmica, dinámicas, fraseo, compás...